

# **SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO, POBREZA Y MIGRACIÓN**

**Graciela Irma Climent<sup>1</sup>**

**Buenos Aires, Noviembre de 2009.**

## **INTRODUCCIÓN**

La incorporación de la perspectiva de género al análisis de la pobreza ha permitido hacer evidentes que las mujeres, en función de su sexo, son más vulnerables a la pobreza. (Observatorio de Género y Pobreza 2008). Sin embargo los contextos de pobreza no son homogéneos y hay variados matices que es preciso reconocer cuando se pretende erradicar la pobreza.

En el curso de una investigación<sup>2</sup> sobre el enfrentamiento de la maternidad en la adolescencia se observaron claras diferencias al interior de una villa de emergencia entre las mujeres que fueron socializadas en la villa y las mujeres migrantes que residían en la misma en cuanto a la socialización de género.

Por lo tanto, el objetivo de la ponencia es describir las diferencias observadas entre estos dos grupos de mujeres en algunos aspectos que se vinculan a la intersección entre socialización de género, pobreza y migración.

## **PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y MIGRACIONES**

Las migraciones implican una ruptura con la cotidianeidad y ponen en cuestión las pautas culturales, las relaciones de género y de generación, las prácticas cotidianas, el lenguaje, la economía familiar, es decir de aquello aprendido en el proceso de socialización.

Al migrar, estas mujeres provenientes en su mayoría de zonas rurales y semiurbanas, se insertan en un medio urbano, relativamente marginal, que se rige por otras pautas culturales. Estas mujeres reorganizarán la vida cotidiana a partir de sus valores y sus representaciones previas. Sus decisiones acerca de trabajar, estudiar, controlar su fecundidad, cuidar de su salud e incluso acerca de cómo aprovisionarse y qué comer serán mediadas por el nuevo marco cultural del medio urbano. Esto implicará la apropiación de pautas y saberes y la transformación de sus cosmovisiones, esquemas de percepción y comportamientos pero reelaborados según el marco cultural preexistente (Marcús 2007).

## **METODOLOGÍA**

En la investigación mencionada se entrevistaron a 40 mujeres que fueron madres en la adolescencia cuyo/a primer/a hijo/a tuviera entre 1 y 10 años. Las entrevistas fueron entrevistadas en 2008 en el CESAC Nro. 8 ubicado en la Villa 21-24 de Barracas, el contexto de pobreza en que ellas residen.

Para el análisis se agruparon a las mujeres en dos grupos: Uno constituido por 17 mujeres que vivieron en la villa desde que nacieron y 3 que nacieron en una provincia argentina o países en limítrofes pero que vivieron la mayor parte de su vida en la villa mencionada - desde antes de los 6 años de edad-.<sup>3</sup> Las restantes son migrantes que, en su mayoría, residen en la villa que desde hace menos de 6 años y provienen de zonas rurales o

---

<sup>1</sup> Socióloga, Investigadora de Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Integrante de Adeuem (Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de las Mujeres).

<sup>2</sup> Llevada a cabo en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires/Conicet.

Un especial agradecimiento a la Dra. Beatriz Belloni, Jefa del CESAC Nro. 8 de la CABA y a la Lic. Ana Duro, socióloga del mismo centro de atención, que facilitaron el trabajo de campo.

<sup>3</sup> 1 de Uruguay; 1 de Paraguay y 1 de Formosa

semirurbanas.<sup>4</sup> Las mujeres socializadas en la villa (SEV) son, en promedio algo más jóvenes -entre ellas hay más adolescentes- y tienen un mayor nivel educacional y cabe señalar que 3 de las migrantes (MIG) terminaron sus estudios primarios cuando ya residían en la villa.

### **PERSISTENCIAS Y TRANSFORMACIONES DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

Para analizar la socialización de género resulta útil hacerlo a partir de las representaciones sociales acerca de la división sexual del trabajo entre mujeres y varones.

Las representaciones sociales, según Moscovici, son conjuntos organizados de opiniones, creencias, valores, percepciones y conocimientos relativos a determinados aspectos de la vida que dan como resultado imágenes que tienden a constituirse como reales. Son construcciones sociales que están ancladas en una época y en una cultura, con sus saberes populares, mitos, tradiciones (Canavate 1999).

Lo innovador del estudio de las representaciones radica en que a partir del estudio de la subjetividad, en cuanto a las ideas, imágenes, actitudes, pensamientos y teorías, se puede lograr una aproximación al conocimiento del mundo de lo social (Jodelet 1985).

Las representaciones sociales tienen dos formas de determinación: la *central* -en términos de las características de la sociedad global- y la *lateral* -en términos de las características de los subgrupos o grupos específicos desde los cuales se construyen esas representaciones- (Banchs 1999). Representaciones, como aquellas que indican cuáles son los comportamientos y actitudes apropiados para los varones y las mujeres porque se consideran biológicamente determinadas, son centrales y hegemónicas en la sociedad e instituidas. Las laterales son instituyentes y pueden ir desplazando a las instituidas.

Las representaciones sociales son inconscientes por lo cual no se percibe que el mundo en que vivimos es una construcción, haciendo que los fenómenos sociales se naturalicen.

Además, no existe una interacción mecánica entre la representación y la práctica sino que es posible actuar de manera diferente a la representada, en contravía al deber ser y la normatividad que una específica representación fija en un grupo social.

Específicamente para la interpretación de las representaciones sociales en relación a la división sexual del trabajo hay que considerar el contexto sociohistórico en el que se enmarcan, en particular el proceso de modernización que se dio desde fines del siglo XVIII. Sin poder entrar en detalles sobre dicho proceso cabe recordar algunas de sus consecuencias.

Por un lado, la familia nuclear, con padre proveedor y madre-ama de casa, fue idealizada y asumida como "normal". Se instala el mito Mujer=Madre y el del "instinto maternal" y las mujeres son consideradas como depositarias de un saber "natural" en relación a la crianza que determinó el modo predominante de constituir su subjetividad (Fernández 1994). Esa idealización operó como una trampa al recluir a la mujer en el hogar. A la vez, simultánea y paradójicamente, con la monetarización de la economía que sólo concedió importancia a los trabajos remunerados, el trabajo doméstico quedó fuera de la esfera "productiva" y por lo tanto fue desvalorizado (Giard 1999; Brito 2001; Batthány 2001).

Sin embargo las identidades de género tanto de hombres como de mujeres se han ido resignificando a partir por el control de la fecundidad por parte de las mujeres y su incorporación masiva al trabajo remunerado. A su vez la familia nuclear fue perdiendo su lugar en tanto modelo de "normalidad". La organización familiar, y dentro de ella el rol de la

---

<sup>4</sup> 14 de Paraguay, 2 de Bolivia y 3 de provincias argentinas del nordeste y 1 de Santiago del Estero.

mujer y las relaciones de poder al interior de la familia, que se "democratizaron", fueron aspectos que se transformaron profundamente (Jelín 1998; Flandrin 1990; Segalén 1993; Giddens 1997; Flaquer 1998; Torrado 2003; Climent 2005; Wainerman 2007).

Sin embargo, junto con las marcadas transformaciones conviven fuertes permanencias, que muestran fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas, coexistiendo formas tradicionales patriarcales de relacionarse entre hombres y mujeres con las nuevas masculinidades y femineidades que aún no están claramente definidas, a la vez que surgen nuevas identidades sexuales (Vielma Rangel 2002). Así persisten pautas culturales que cuestionan el trabajo extradoméstico de la mujer y las relaciones de dominación-subordinación por las cuales las mujeres ven limitado su poder de decisión en múltiples aspectos de la vida cotidiana. También perdura la idea de que la maternidad significa la realización de la mujer (Chodorow citada por Canavate 1999; Fernández 1994).

### **1. Representaciones sociales en torno a los roles de mujeres y varones**

Para explorar las representaciones sociales se abordaron tres aspectos:

#### **1. ¿A quién le corresponde mantener a una familia?**

En el grupo de las socializadas en la villa (SEV) un tercio de las mujeres considera que es al hombre a quien le corresponde *mantener a la familia formada por un hombre y una mujer que tienen hijos*, mientras que esta opinión es sostenida por las tres cuartas parte entre las migrantes (MIG).

Estas mujeres no siempre pueden fundamentar su opinión mostrando la naturalización de la división sexual de los roles en la familia aún cuando la realidad muestre que el "ideal" no se cumple:

- *Se supone que el hombre tendría que ser el sostén de la familia y la madre ocuparse del hijo.*
- *Tiene que poner el pecho por la familia porque la mujer tiene el trabajo en la casa.*
- *Siempre dicen que es el hombre de la casa y tiene que mantener a todos...nosotros nunca tuvimos. Bueno el último marido de mi mamá nos ayudaba, él sí.*
- *En mi caso a mí porque estoy separada, pero si no al hombre.*
- *Así dice mi mamá "el hombre tiene que poner, que ir a trabajar, no las mujeres"*
- *El papá tiene que hacerse responsable porque él puede trabajar más que la mamá. Así me enseñaron a mí, porque ellos, pueden hacer muchas cosas más, hay muchos más trabajos para ellos, puede hacer más fuerza y aguantar más horas que la mujer; así me dijeron.*

Es decir que parecería que, por un lado se sostiene que el hombre tiene mayores capacidades "innatas" para trabajar -más fuerza. Por otra parte es su "responsabilidad". Y además porque las mujeres "deben" ocuparse de los hijos y los quehaceres domésticos.

Por otra parte, la mitad de las SEV considera que tanto el hombre como la mujer deben mantener a la familia mientras que sólo una cuarta parte de las MIG lo considera así. Dicen:

- *Porque el hombre, como dicen, es el hombre de la casa y la mujer tiene que ayudar también a pesar de que se encargue de la casa y los hijos; a parte porque una mujer no tiene que vivir siempre dependiendo de un hombre, tiene que independizarse ella.*
- *Porque creo que es mejor, que los dos están al igual; en cambio si el hombre trabaja y mantiene a la mujer y por eso maneja la plata, cree que manda. Y lo mismo con la mujer: si el hombre está en la casa y ella trabaja, cree que manda.*
- *A los dos, tiene que ser mutuo porque la familia somos todos, mi plata, mi sueldo, lo que él gana es de los dos, no es que lo mío va a ser mío y lo de él va a ser de él.*

Es decir que opinan que las mujeres deben hacerse cargo tanto de la casa como de mantener a la familia. Las razones económicas avalan que las mujeres trabajen fuera del ámbito doméstico. Pero también aparecen expectativas de mayor igualdad entre la mujer y el hombre, de compartir, de roles intercambiables y la posibilidad de la mujer de independizarse y poder tomar decisiones.

Ninguna de las entrevistadas considera que es la mujer (solamente) la que debe mantener a la familia.

### 1.2 ¿A quién le corresponde ocuparse de la casa y de los hijos?

Ninguna entrevistada responde que es al hombre al que le corresponde *ocuparse de la casa y de los hijos*. Una cuarta parte de las SEV opina que esas tareas deben realizarlas las mujeres mientras que más de las tres cuartas partes de las MIG lo consideran así. Consideran que ellas tienen un saber innato sobre esas tareas y un mandato inexorable para cumplirlas. Dicen:

- *Me corresponde a mí, porque me gusta y porque así tiene que ser. Porque él trabaja todo el día y tiene que estar limpio... Y, si los dos trabajamos a los dos, pero no sé, por ahí hay algunos que sí quieren hacer pero algunos no y si el hombre lo hace, no sé si lo va a hacer bien.*
- *Porque las mujeres sabemos más que los hombres qué hace falta en la casa, de mercaderías, de limpieza... cocinar, lavar los platos, y esas cosas.*
- *Ese trabajo es de la mamá. Acá no sé como es el tema. En Paraguay el hombre no cuida a sus hijos, tampoco hace nada. Acá el hombre lava ropa, lava cubiertos, limpia pieza. Allá, por ejemplo, no es así. Allá todo hacen las mujeres. Los hombres lo único que hacen es que se levantan temprano se van a obrar y se vienen a las siete y si tiene algo que comer, come y se acuestan a descansar temprano. Ellos no saben si están bien los hijos, como se van en la escuela; no saben nada. Para mí que está bien así. A mí hombre de acá no me gusta como se maneja porque el trabajo que ellos hacen no es de hombre, para mí es así.*
- *Y a mí porque soy mujer y lo tengo que hacer sí o sí; a mí no me gusta que los varones hagan porque para eso están las mujeres; a parte porque me gusta.*

Entre las SEV más de la mitad considera que tanto el hombre como la mujer deben *ocuparse de la casa y los hijos*. Sólo un quinto de las MIG opina de ese modo.

### 1.3 ¿Qué es preferible: que la mujer se ocupe sólo de la casa o que trabaje afuera?

Un quinto de las SEV considera que es *preferible que las mujeres se ocupen sólo de la casa y los hijos*, un poco menos que lo haga afuera del hogar y más de la mitad se inclina por que haga las dos cosas.

Entre las MIG más de la mitad considera preferible que las mujeres se ocupen sólo de la casa, un quinto que trabajen afuera y otro quinto que hagan las dos cosas.

Las que consideran que es preferible que se ocupen sólo de la casa y de los hijos enfatizan la dificultad de que otra persona se ocupe de los hijos y algunas el hecho de que el marido no quiere que trabaje:

- *Afuera no. Mi marido no quiere que trabaje, no quiere, no quiere y no quiere.*
- *Porque si una trabaja afuera es un kilombo porque pasa muchas cosas; uno trae una chica y no sabe cómo le va a tratar a los chicos, si les da de comer; a mí ya me pasó. Y para cuidar la casa también, por los chorros.*
- *Para que los hijos salgan bien. Mis hermanas trabajan y les dejan solos a sus hijos. ¿Y qué pasa? Se juntan y salen mal. No me gusta la libertad que le dejan.*

Las que consideran que es preferible que las mujeres trabajen afuera y también se ocupen de la casa resaltan que el trabajo es un medio para conocer, estar más informada, no aburrirse, tener independencia económica y además porque un solo sueldo no alcanza:

- *Yo quiero salir a trabajar porque al estar siempre metida en su casa no sale a conocer lo que es la vida, lo que es la calle, lo que es la gente, a comunicarse...*
- *Me aburro en mi casa y quiero tener mi plata porque él trae plata y dice "esto es para pagar acá y esto para acá" y al menos si yo trabajo le voy a dar una ayuda más a él porque si trabaja uno solo no alcanza. Pero quiero igual mi plata mía. Por ejemplo los chicos quieren esto y yo quiero ir y comprarles, no que tengo que esperar.*

¿Pero de qué manera estas representaciones sociales que hacen a la socialización de género –e íntimamente vinculadas a una época, una cultura y una determinada situación socioeconómica- se relacionan con la vida cotidiana de las mujeres?

## **2. Trayectorias laborales**

Sin poder profundizar sobre las trayectorias laborales de estas mujeres se tiene que entre las MIG sólo una de las mujeres nunca trabajó. Las tres cuartas partes de las que trabajaron lo hicieron en el servicio doméstico -la mayoría sin retiro y desde muy jóvenes-. Las restantes realizaron trabajos rurales o de costura o preparaban comidas y las vendían, es decir ocupaciones tradicionalmente consideradas femeninas. Cabe señalar que la falta de trabajo -para ella, para la pareja y/ o para los padres- en el lugar de origen fue el motivo de la mayoría de las migraciones.

Hoy en día 14 de las MIG no trabajan explicable en parte por las migraciones relativamente recientes que acentúan la dificultad para contar con ayuda en el cuidado de los hijos y para conseguir trabajo desde una situación de ilegalidad. Las pocas que trabajan lo hacen en servicio doméstico durante muy pocas horas semanales o en alguna tarea eventual o ayudan a familiares en tareas domésticas sin sueldo.

Entre las SEV hay 7 mujeres que nunca trabajaron -2 porque aún estudian-. Y aunque anteriormente 6 trabajaron en servicio doméstico sólo 1 lo hace hoy en día y 1 cuida sus sobrinos con sueldo. Otras 3 estudian, 3 trabajan en comedores comunitarios -2 sin remuneración- y las demás trabajan en empresas de limpieza, en cocina de un bar o colegio o son empleadas de negocios.

Resalta que entre las SEV buscan y algunas obtienen trabajos formales, "*un trabajo digno*", "*con obra social*". Y aunque la ocupación aún es preponderantemente en tareas asimilables a las domésticas, cada vez más se emplean en otras ocupaciones.

El mayor nivel educacional y la participación en organizaciones comunitarias que enfatizan los derechos humanos –que son varias dentro de la villa- se relacionan con estas expectativas. Refiriéndose a sus planes para el futuro dicen:

- *Hoy por hoy quiero un trabajo digno, con un sueldo. Yo trabajo por un plan de \$200; yo quiero trabajar en una empresa, no me importa así sea de limpieza o de los que sea, no tengo problemas, pero que llegue fin de mes y tenga un recibo de sueldo, una obra social para mis hijos.*
- *Y ahora pienso terminar el colegio y después estaba pensando en comercio exterior o despachante de aduana y quiero trabajar pero no quiero de limpieza porque ya hice eso y no me gusta. Si estoy estudiando quiero algo mejor.*

Varias de las que no trabajan de ambos grupos buscan trabajo. Algunas manifiestan su interés en trabajar pero el no contar con quién se haga cargo de los hijos aparece como la principal dificultad para hacerlo. La falta de capacitación para tener mejores condiciones de trabajo mejor también es mencionada.

- *Yo después que nazca el bebé quiero trabajar los quiero anotar a los dos chicos en la guardería y si me sale bien que los dos queden me va a ser fácil, si no, no sé.*
- *Ahora quiero que mis hijos entren a la escuela acá y así yo puedo trabajar medio día por los menos para ayudarlo a él... (34)*
- *Yo trabajé pero nunca pude trabajar digamos dos meses corridos. Trabajaba un mes y lamentablemente tenía que dejar porque mi hijo justo cayó internado y la que se tenía que quedar sí o sí era yo; muchas veces me pasó.*
- *Ahora estoy desocupada. Estuve trabajando 2 años en un local de ropa de la marca Kevisntone y renuncié. Lo dejé por el hecho de que no lo podía ver a mi nene. Lo veía una vez por semana cuando tenía franco, nada más. Eran 8 horas pero tenía 2 horas de viaje de ida y 2 de vuelta y se me complicaba mucho el tema para que me lo cuiden al nene. Y él era como que estaba muy confundido de cambiar tantas veces de personas que lo cuidaban y lloraba desconsoladamente porque no quería que yo lo deje y yo me iba remal a trabajar y también con el tema del papá que no lo ve porque está detenido, es como que se confunde mucho.*
- *Yo quiero trabajar cuando el más chico tenga un año; siempre trabajé de empleada doméstica y en eso voy a trabajar porque en otra cosa no porque o tengo estudios y todo eso.*
- *Ahora estoy buscando en limpieza pero en empresas para tener obra social. Pero nadie me llama. Será porque yo pongo que nunca trabajé antes y no tengo estudios.*

El no encontrar trabajo es uno de los motivos de insatisfacción vital más mencionados:

- *Y ahora me siento más o menos porque no tengo trabajo; me anoté en la empresa que trabaja mi mamá pero ya habían tomado y otro no encuentro.*
- *Por lo del trabajo no estoy nada satisfecha con mi vida. Hace rato que busco y no me sale nada y a parte porque me hace mal estar desocupada.*

### **3. Educación sexual y comportamientos sexuales y reproductivos**

La socialización de género tiene implicancias en la educación sexual recibida y los comportamientos sexuales y reproductivos.

Entre las MIG hay más mujeres que se iniciaron sexualmente estando ya unidas, hecho que destacan como deseable, y lo hicieron algo más tardíamente que las SEV.

8 de cada 10 SEV, sabían que podían embarazarse y que podían cuidarse para no quedar embarazadas. En cambio, sólo los dos tercios de las MIG sabían que podían embarazarse y menos de la mitad sabía que podía cuidarse.

Las tres cuartas partes de las SEV habían utilizado algún método anticonceptivo antes del primer embarazo -generalmente preservativo- mientras que sólo una cuarta parte de las MIG los habían utilizado. Sin embargo, su uso fue ocasional y determinó que más de las tres cuartas partes de las mujeres -algo más entre las MIG- se embarazaran de su primer embarazo sin quererlo o planearlo.

Cabe aclarar que 36 de las mujeres fueron contactadas a partir del Programa de Salud Sexual y Reproductiva cuando acuden a solicitar anticonceptivos orales o inyectables por lo cual era esperable que la mayoría utilizara algún método anticonceptivo actualmente. Pero resalta que las 9 mujeres separadas (7 son SEV) y casi todas las solteras los utilicen. De ellas, algunas mantienen una relación de pareja pero otras quieren estar protegidas por si retoman la relación o por si se presenta la ocasión de tener relaciones. *“Siempre tomo, tenga o no tenga relaciones”, “A lo mejor volvemos”, “No quiero que me pase otra vez de embarazarme”*. Esto está mostrando por un lado, la firme decisión de controlar la fecundidad y por otro que no confían en que el varón utilice preservativos ni en que ellas puedan negociar su uso -lo cual ocurre también entre las unidas-. ¿Pero y las enfermedades de

transmisión sexual? Sin embargo lo remarcable es la concepción creciente de que la sexualidad placentera puede ser vivida sin que medie una relación de pareja estable y sin riesgos de embarazo.

### **ALGUNAS REFLEXIONES Y CONCLUSIONES PROVISORIAS**

Puede concluirse, como se ha señalado en un informe de las Naciones Unidas (2003) que la división sexual del trabajo -y las representaciones sociales vinculadas- junto a las relaciones de poder que se generan debido a dicha división restringen el acceso de las mujeres a los recursos materiales, sociales y culturales. Por ejemplo, dificulta el acceso al mercado de trabajo por lo que las mujeres ven restringidas su autonomía económica y su participación social.

También deriva en el aislamiento social de las mujeres a partir de su confinamiento en el ámbito doméstico que, unido al escaso tiempo libre, mengua el capital social y cultural de las mujeres. La escasez de tiempo y la imposibilidad de disponer de su persona -por el cuidado de niños, ancianos o enfermos, por la sobrecarga de tareas y responsabilidades- son un obstáculo para buscar las formas más apropiadas para satisfacer sus necesidades (Arriaga 2003).

Sus alternativas pasan por formas precarias de inserción laboral y por la postergación de proyectos como estudiar o de participación comunitaria.

Esto pone en evidencia la necesidad de recursos como guarderías y escuelas para los hijos, las políticas de empleo que permitan horarios flexibles etc.

Los comportamientos sexuales y reproductivos operan en el mismo sentido cada vez que las mujeres no logran controlar su fecundidad: cada hijo no oportuno profundiza las dificultades para salir del aislamiento y la dependencia. Aquí se pone en evidencia la necesidad de políticas que aseguren una educación sexual integral y servicios de salud sexual y reproductiva eficientes.

Sin embargo vimos que en un contexto socioeconómico relativamente homogéneo -la villa de emergencia- coexisten representaciones heterogéneas en torno a los roles de la mujer.

Las representaciones sociales centrales -hegémicas e instituidas- persisten con más fuerza entre las MIG.

Entre las SEV, socializadas en un medio urbano, parecería que otras representaciones – laterales, instituyentes- van conformando sus imaginarios. El modelo predominante en este grupo parece ser el transicional en el que se registra un mayor involucramiento de las mujeres en el trabajo productivo aunque sin una distribución más equitativa del trabajo reproductivo por parte de los hombres. Es lo que Wainerman (2007) denomina una revolución estancada.

El reconocer esa heterogeneidad dentro de un contexto socioeconómico aparentemente homogéneo, esos matices diferenciales, permite la formulación de algunas hipótesis acerca de cuales pueden ser los factores que motoricen los cambios necesarios tendientes a revertir relaciones patriarcales de poder y avanzar en el proceso de democratización de la familia así como en lograr la participación de las mujeres en aquellos ámbitos tradicionalmente restringidos.

El pasaje por la escuela media, la participación en organizaciones comunitarias que apunten al empoderamiento de las mujeres, la educación sexual, el acceso al mercado de trabajo

formal, la ampliación de las redes sociales parecerían ser claves en la transformación de las representaciones tradicionales –centrales y hegemónicas-.

Estos son algunos aportes que deben profundizarse ya que quedan muchos otros aspectos para analizar. Reconocer esa heterogeneidad complejiza la toma de decisiones cuando se planifican acciones para atender las necesidades diferenciales de los grupos poblacionales. Pero es ineludible hacerlo si lo que se pretende es contribuir a la construcción de ciudadanía respetando lo derechos de las mujeres.

## **BIBLIOGRAFIA**

Arriaga I. (2003) *Dimensiones de la pobreza y políticas de género*, en [www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar](http://www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar)

Banchs Rodríguez M.A. (1999) *Representaciones sociales, memoria social e identidad de género*, en: [http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/maria\\_banchs/representaciones\\_sociales\\_memoria\\_identidad.pdf](http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/maria_banchs/representaciones_sociales_memoria_identidad.pdf). (Publicado en Revista Akademos, II, 1,. Caracas (Revista del postgrado Facultad Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela). 59-76

Batthyány K. (2001) *Estado, familia, políticas sociales: ¿quién se hace cargo de los cuidados y responsabilidades domésticas?*, en XXIII Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) (C.D.) Antigua, Guatemala.

Brito A. (2001) *Visibilizando el quehacer económico de las mujeres en Concepción - Chile. Una mirada desde la historia*, en XXIII Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) (C.D.) Antigua, Guatemala.

Canavate D.(1999) *Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades de Colombia*. Revista Reflexión Política Año 1 Nro. 2, Universidad de Bucaramanga, en: [http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/ana\\_12\\_1\\_c.htm](http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/ana_12_1_c.htm)

Climent G. (2005) *Transformaciones y persistencias en las representaciones sociales y prácticas respecto al trabajo de la mujer*, en Zona Franca, Año XII, Nro. 14, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. (10-22).

Flandrin J. (1990) *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*. Barcelona. Crítica.

Flaquer Ll. (1998) *El destino de la familia*. Barcelona: Editorial Ariel.

Fernández A. M. (1994) *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires. Paidós.

Giddens A. (1997) *La transformación de la intimidad Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Barcelona. Cátedra Teorema.

Giard L. (1999) *Hacer de comer*, en de Certeau M, Giard L. Y Mayol P. La invención de lo cotidiano 2: Habitar, cocinar. México. Universidad Iberoamericana (151-165).

Naciones Unidas (2003) *Informe de la Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género*, Santiago de Chile, en [www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar](http://www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar)

Jelín E. (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Jodelet D. (1985) *La representación social: fenómenos, conceptos y teorías*, en Serge Moscovici Psicología Social, Tomo II. Barcelona. Paidós.

Marcús J. (2007) *Vivir en hoteles y pensiones: La influencia del hábitat en la vida cotidiana de las familias migrantes de sectores populares*, en Margulis M., Urresti M. y Lewin H. Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Observatorio de Género y Pobreza (2008) *¿Qué es una visión de género en relación a la pobreza?*, en [www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar](http://www.observatoriodegeneroypobreza.org.ar)

Segalén M. (1993) *Antropología histórica de la familia*. Madrid. Taurus Universitaria.

Torrado S. (2003) *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. Ediciones La Flor.

Vielma Rangel J. (2002) *Estilos de Crianza en Familias Andinas Venezolanas. Un Estudio preliminar*. En Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 3. Mérida (46-65) en: [www.scielo.org.ve](http://www.scielo.org.ve)

Wainerman C. (2007) *Conyugalidad y paternidad ¿una revolución estancada?*, en Gutierrez María Alicia Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. CLACSO. Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, en: <http://bibliotecavirtualclacso.org.ar/ar.libros/grupos/gutierrez/09Wainerman.pdf>